

Corona entrega propuesta para evitar quiebra y pide línea de crédito por \$15.000 millones

A fines de noviembre, la firma solicitó una segunda reorganización para no caer en la bancarrota, a raíz de pasivos por unos US\$ 70 millones.

N. BIRCHMEIER

Multitiendas Corona presentó a sus acreedores su propuesta de reorganización para cubrir sus compromisos financieros y recuperar sus niveles operacionales.

La firma minorista —ligada a la familia Schupper— ingresó el 7 de enero el documento, ante el 1^{er} Juzgado Civil de Santiago, en un nuevo intento por subsanar su salud financiera. A fines de noviembre, Corona solicitó una nueva reestructuración para evitar su quiebra, luego de registrar una deuda de unos US\$ 70 millones.

En abril de 2022, la compañía salió de su proceso de reorganización solicitado en 2020, cuando reportó pasivos por US\$ 90 millones.

Como parte de su nueva propuesta, Corona busca la “continuación efectiva y total del giro de las actividades comerciales”.

Para ello, entregó una alternativa de pagos a los proveedores extranjeros y nacionales, con quienes posee gran parte de su deuda. Lo anterior, a través de un “calen-



FELIPE BÁEZ B.

dario de pagos acorde a sus flujos proyectados, recuperando el nivel operacional de la compañía y la disposición para el pago de sus obligaciones”.

En este contexto, planteó un plazo de gracia de 29 meses para la restitución de capital a los acreedores garantizados. Indicó que tras ello, efectuaría pagos en ocho cuotas semestrales hasta diciembre de 2030.

Detalló las distinciones en los pagos para los acreedores valistas. Para los proveedores extranjeros, la devolución de su capital se realizaría en una amortización única en diciembre de 2027, con la condición de que mantengan el abastecimiento de productos. En el caso de los proveedores naciona-

les sería mediante un esquema de 12 cuotas a partir de enero de 2027.

En tanto, para los acreedores con créditos inferiores a \$20 millones, plantean cuatro cuotas iguales y sucesivas de amortización de capital, pagaderas los días 30 de cada mes.

Por otra parte, la propuesta incluye la creación de una línea de crédito rotativa por hasta \$15.000 millones, la que sería otorgada por parte de los acreedores garantizados. Esta medida tiene como objetivo “dar viabilidad a las fórmulas de pago” que se proponen para lograr un acuerdo de reorganización, señaló en el documento.

En abril de 2022, Corona salió de su proceso de reorganización solicitada en 2020.